

ESTRATEGIA URIBISTA: DESPOJO, MENTIRA, AGRESION, FALSOS POSITIVOS, MONTAJES JUDICIALES, IMPUNIDAD

Autor casa10
miércoles, 08 de abril de 2009
Modificado el miércoles, 08 de abril de 2009

Universidad del Valle, Emsirva y Emcali laboratorios de la tercera face neoliberal del actual gobierno: entrega definitiva del patrimonio público a la empresa privada y a las multinacionales.

ACCION PREVENTIVA

Santiago de Cali, 7 de abril de 2009

Para la comunidad nacional e internacional la privatización de los servicios públicos, la educación y la salud no son temas nuevos, ni el caso colombiano, ni en el sistema global. Lo grave en el caso colombiano es que para ello se continué implantando métodos de terror, como los Crímenes de Estado en contra de los sectores sociales que defienden lo público.

Los hechos sucedidos en la Universidad del Valle el pasado 4 de abril, en los cuales mediante el montaje judicial protagonizado por la Policía se pretendió mostrar a miembros de la Comunidad Universitaria como terroristas dan cuenta de la continuidad de la política de seguridad democrática y privatización de la educación que ha generado las violaciones de derechos humanos más aberrantes de la historia.

Tan solo en los últimos quince días la ciudad de Santiago de Cali ha sido escenario de la aplicación de medidas a toda luz violatorias de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Estos hechos pretenden la desestabilización de un movimiento social fuerte, que ha protagonizado una de las defensas más claras de los derechos humanos, basada en la aplicación de normas constitucionales e internacionales como la declaración Universal de los derechos humanos, los pactos y convenios de derechos económicos sociales y culturales, entre otros. Un movimiento social que defiende el derechos de las mayorías, trabajadoras, estudiantiles, afrodescendientes, indígenas, campesinas y populares.

El mismo que mediante la defensa de los derechos humanos ha develado los aterradores crímenes cometidos por el actual gobierno y que puede demostrar con rigurosidad académica y política que, mientras la comunidad internacional dicta resoluciones, declaraciones y recomendaciones internacionales, el gobierno colombiano impone la política de mercado, mediante el despojo, la mentira, la agresión, los falsos positivos y montajes judiciales.

En retrospectiva los hechos se han presentado en la ciudad de Cali de la siguiente forma:

I.- CASO UNIVALLE

Abril 4 de 2009, 4:30 a.m. a 7:30 a.m. Universidad del Valle: ALLANAMIENTO CON MONTAJE JUDICIAL: Miembros de la Policía Nacional, a través de la SIJIN y Escuadrón Móvil Anti Disturbios ESMAD, ingresaron al campus universitario de la Universidad del Valle, con el propósito de realizar un allanamiento dirigido por el General RICARDO RICAURTE, Comandante de la Policía del Valle del Cauca, quien dio la orden de identificar y fotografiar a defensores de derechos humanos y trabajadores que intentaron verificar el procedimiento adelantado por las autoridades, impidiéndoles finalmente ejercer su labor.

El Montaje:

El General RICARDO RICAURTE, parafraciando al presidente ÁLVARO URIBE manifestó en medio del allanamiento "no hay sitio vedado para la Policía. Como autoridad respetamos las aulas, laboratorios y demás lugares cerrados de la institución pero en lo que es campo abierto podemos estar presentes". Coincidentalmente es a la intemperie donde aparentemente encuentran: 5 barras de pentolita, 20 metros de cordón detonante de 6 gramos, 2 metros de mecha de seguridad, 2 tubos de PVC de 1,38 de largo por 38 cm. de diámetro y otro de 1,25 cm. por 9 cm. de diámetro.

Primera mentira

El material explosivo se encontraba según la policía en las zonas verdes, pero las pruebas fotográficas tomadas por ellos mismos muestran un material en total conservación, sin ningún signo de humedad o deterioro. Resaltamos que por

la ola invernal que sufre el país, en la ciudad de Cali no ha cesado de llover en las últimas semanas, motivo por el cual las zonas verdes se encuentran totalmente encharcadas. (Ver foto anexa)

Segunda mentira

En el acta elaborada en el Edificio Multitaller, se dejó consignado que no fue hallado ningún elemento materia de delito, pero con posterioridad a la elaboración de dicha acta, por parte de la Policía Nacional se manifestó que fue hallado abundante material explosivo, que no se registró en el Acta de allanamiento inicial.

Primera arbitrariedad

La Fiscalía General de la Nación, se negó a hacer entrega de las Actas del allanamiento, que fueron elaboradas dejando abundante espacio en blanco, lo cual facilita la alteración de las mismas.

Segunda arbitrariedad

El General RICARDO RICAURTE, Comandante de la Policía del Valle del Cauca, manifestó que a partir de la fecha quedaba cerrada la Universidad del Valle, lo que ataca la autonomía universitaria, pues esta no ha sido una decisión de las autoridades competentes al interior de la Universidad.

Aplicación de Crímenes de lesa Humanidad

- Septiembre 22 de 2005: Asesinato de JHONNY SILVA Estudiante de Quinto semestre de la Facultad de Química, por parte de Miembros del ESMAD.
- Abril 10 de 2006: Asesinato de WILLIAM ORTIZ, Estudiante universitario de la Universidad del Valle, por sicarios, en la ciudad de Yumbo.
- Octubre 4 de 2006: Asesinato de JULIAN ANDRES HURTADO, Estudiante ultimo semestre de Atención Prehospitalaria, hecho perpetrado por sicarios en la ciudad de Santiago de Cali.
- Agosto 3 de 2007: Asesinada KATERINE SOTO OSPINA y herido gravemente a ROLANDO QUINTERO, estudiantes de la Universidad del Valle. Hechos perpetrados por parte del Ejercito Nacional, en la zona rural del municipio de Buenaventura, vereda de San Cipriano, paraje turístico.
- Marzo 26 de de 2009: Asesinato de JUAN DAVID JIMÉNEZ CABALLOS estudiante de segundo semestre de Administración de Empresas, ocurrido a escasos metros de la sede de Univalle en Zarzal, al Norte del Valle del Cauca.

Las agresiones contra los miembros de la Comunidad Universitaria y la política privatizadora se vienen presentando en el marco de las declaraciones del presidente Álvaro Uribe Vélez y vicepresidente Francisco Santos en el sentido de que en las universidades públicas se esconde un nido de terroristas y que para la fuerza pública no existe ningún lugar vedado. Durante el presente periodo se han llevado a cabo diversos montajes de procesos judiciales en contra de trabajadores, estudiantes y docentes de las Universidades Nacional, Pedagógica, Distrital, Industrial de Santander, de Antioquia y de la Guajira. (Mayor información conéctese con) Desde el mes de enero 2009 a Abril 2009 se han presentado hostigamientos, amenazas y persecución, permanente en las sedes de Univalle Cali, Zarzal y Buenaventura.

FINES DE LA POLITICA DEL ACTUAL GOBIERNO

Continuar con la política de agresión directa contra la comunidad Universitaria y educativa a nivel nacional.

Estigmatización de la Comunidad Estudiantil, primaria, secundaria, y particularmente Universitaria tildando a toda la comunidad de terroristas.

Debilitamiento financiero de las Universidades Publicas para el endeudamiento con la Banca internacional y generar la entrega del patrimonio publico ante la imposibilidad de pagar la deuda.

Finalmente continuar privatizando la educación publica y desarrollar una política de mercado, solo tendrá acceso a la educación la persona que pueda comprar el servicio.

ALTERNATIVAS A LA AGRESION A LA LUZ DEL DERECHO INTERNACIONAL:

El 8 de diciembre de 1999, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de NACIONES UNIDAS, manifestó que la educación en todas sus formas y en todos sus niveles debe tener las siguientes características interrelacionadas:

Disponibilidad. Debe haber instituciones y programas de enseñanza en cantidad suficiente en el ámbito del Estado Parte. Las condiciones para que funcionen dependen de numerosos factores, como, el contexto de desarrollo en el que actúan; por ejemplo, las instituciones y los programas probablemente necesiten edificios u otra protección contra los elementos, instalaciones sanitarias para ambos sexos, agua potable, docentes calificados con salarios competitivos, materiales de enseñanza, etc.; algunos necesitarán además bibliotecas, servicios de informática, tecnología de la

información, etc.

Accesibilidad. Las instituciones y los programas de enseñanza deben ser accesibles a todos, sin discriminación, en el ámbito del Estado Parte. La accesibilidad consta de tres dimensiones que coinciden parcialmente:

No discriminación. La educación debe ser accesible a todos, especialmente a los grupos no vulnerables de hecho y de derecho, sin discriminación por ninguno de los motivos prohibidos.

Accesibilidad material. La educación debe ser asequible materialmente, ya sea por su localización geográfica de acceso razonable (por ejemplo, una escuela vecinal) o por medio de la tecnología moderna (mediante el acceso a programas de educación a distancia).

Accesibilidad económica. La educación debe estar al alcance de todos. La enseñanza primaria debe ser gratuita para todos, se pide a los Estados Partes que implanten gradualmente la enseñanza secundaria y superior gratuita.

Aceptabilidad. La forma y el fondo de la educación, comprendidos los programas de estudio y los métodos pedagógicos, deben ser aceptables (por ejemplo, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad) para los estudiantes. La educación que se brinda debe ser de calidad para padres y estudiantes, esta calidad se construye desde las construcciones físicas de las instalaciones educativas.

Adaptabilidad. La educación debe tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y responder a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados.

(Ver Pacto internacional de los derechos económicos, sociales y culturales de las naciones unidas, adoptado en 1966. Artículos 13 y 14)

LA PROPUESTA: EDUCACION PÚBLICA DE CALIDAD, GRATUITA Y OBLIGATORIA.

TODOS A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE A DEFENDER LO QUE ES NUESTRO.

Frente a estos hechos la comunidad universitaria se declaró en Asamblea Permanente desde las 7:30 de la mañana del día sábado 4 de abril de 2009, como única posibilidad de protegerse de la agresión por parte del estado y defender los derechos fundamentales a la educación pública, la autonomía Universitaria y normalidad académica.

Por ello estamos invitando a toda la comunidad nacional e internacional presente en Colombia para que se acerquen a la Universidad del Valle y se sumen a la asamblea en defensa de la educación pública.

Es importante resaltar que esta asamblea viene deliberando desde el día sábado, sobre temas centrales en torno a la defensa de la Universidad Pública y adición.

SOLICITUD A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL CASO UNIVALLE

Solicitamos a la comunidad nacional e internacional declararse en veeduría permanente de este proceso, pues tenemos serios temores que el conjunto de personas y organizaciones que están acompañando sean nuevamente agredidas por la fuerza pública. Desde la madrugada del sábado se vienen presentando acciones de seguimiento, toma de fotos, carros filmando a los alrededores de la Universidad y patrullajes aéreos y terrestres. En la tarde de ayer 6 de marzo de 2009 fueron encontrados dos infiltrados de la policía dentro de la Universidad uno de ellos agredió físicamente a JAMES LARREA representante estudiantil y a los alrededores de la Universidad se encuentra el Escuadrón Móvil Antidisturbios ESMAD. Por tal motivo solicitamos activar nuestra red de derechos humanos las 24 horas del día tanto a nivel nacional como internacional.

II CASO SINTRAEMCALI

Marzo 16 de 2009: Sintraemcali, DESPIDOS MASIVOS Y VIOLACION A LA AUTONOMIA SINDICAL, este día fueron despedidos sin justa causa de 3 trabajadores más que se suman a los 51 trabajadores y directivos sindicales despedidos en el año 2004 y se anuncian nuevos despidos.

ESTRATEGIA DEL GOBIERNO

Incumplimiento de los acuerdos suscritos por el presidente de la república ALVARO URIBE VELEZ, la superintendente de Servicios Públicos EVA MARIA URIBE y el Ministro del Trabajo DIEGO PALACIOS principalmente los que tienen que ver con:

1. La devolución de Emcali al municipio de Cali: Emcali continúa en manos de la Superintendencia de Servicios Públicos, que ha generado un proceso paulatino de privatización y entrega de la empresa a la Banca internacional y a las multinacionales y continúa con la política de escindir los diferentes componentes de la empresa. (Comunicaciones, Acueducto y Alcantarillado y Energía)

2. Violación a la Autonomía Sindical, auspicio del gobierno al paralelismo y la indebida retención de los aporte de los trabajadores afiliados a Sintraemcali.

3. Violación al derecho al trabajo y al debido proceso No se ha producido el reintegro de los 51 trabajadores y directivos sindicales despedidos arbitrariamente en el año 2004. Por el contrario fueron despedidos tres más el 16 de marzo y la superintendencia ha anunciado nuevos despidos.

4. Impunidad en los casos de graves violaciones de derechos humanos: presentadas desde 1998 hasta hoy contra los trabajadores incluido el caso del plan de exterminio contra trabajadores, líderes sindicales, políticos de oposición y defensores de derechos humanos conocido como Operación Dragón diseñando y ejecutado entre los años 2003 y 2004.

5. Suspensión de los tiempos sindicales: Violando normas nacionales e internacionales de derechos de asociación y sindicalización.

PROPUESTA: EMCALI DEBE VOLVER A SER PÚBLICA

Ante las diversas arbitrariedades y violaciones al derecho al trabajo, debido proceso, despidos masivos, señalamientos y amenazas en contra de la organización sindical 3 Trabajadores de EMCALI EICE ESP, afiliados a SINTRAEMCALI entraron en huelga de hambre desde el 19 de Marzo de 2009, allí esta instalada la carpa de la resistencia a donde llego la marcha multitudinaria efectuada el 31 de marzo en defensa del patrimonio publico de la ciudad de Santiago de Cali. Resaltamos que los tres trabajadores en huelga de hambre sufren en estos momentos graves quebrantos de salud y el gobierno nacional no se ha pronunciado al respecto.

Reintegro de los trabajadores despedidos y respeto a la autonomía sindical.

Llamamos a la comunidad nacional e internacional a visitar la carpa de la resistencia instalada en el Centro Administrativo Municipal de Cali. A quienes no puedan visitarla les solicitamos pronunciarse y buscar que sus gobiernos se pronuncien al respecto en defensa de los derechos de los trabajadores afiliados a SINTRAEMCALI.

III CASO EMSIRVA

Marzo 26 de 2009: Ensirva TOMA DE LA FUERZA PUBLICA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LIQUIDACION FRAUDULENTE DE LA EMPRESA. Por orden de la Superintendente de Servicios Públicos Eva María Uribe en la madrugada fueron desalojados de sus puestos, los trabajadores de la Empresa de Servicios Públicos de Aseo de Cali – EMSIRVA. Por medio de esta decisión inconsulta y provista de falsas motivaciones financieras, 439 trabajadores que laboraban en actividades de barrido, recolección y manejo de las basuras en la ciudad de Santiago de Cali, fueron despedidos.

ESTRATEGIA DEL GOBIERNO

Intervención de la Superintendencia Nacional de Servicios Públicos de Emsirva en el año 2005, con el fin de ser liquidada y entregada al capital privado nacional e internacional.

Manejos corruptos y fraudulentos por parte de la Superintendencia Nacional de Servicios Públicos.

Despidos masivos y arrasamiento del movimiento sindical, violación a los derechos humanos e impunidad.

Violación de acuerdos para buscar salidas y lograr la consolidación de la empresa con el Sindicato de Emsirva y con las autoridades municipales de la ciudad de Cali para garantizar la viabilidad financiera de la Empresa.

Implementación de una política sistemática de entrega del patrimonio público a empresa privada.

Represión policial ante su justa protesta, represión que dejo el saldo de varios trabajadores heridos incluido agresiones físicas contra concejal Wilson Arias, quien se hizo presente para defender los derechos de los trabajadores la madrugada del 26 de marzo.

PROPUESTA

Marcha de la ciudadanía, las veedurías, los comuneros, las organizaciones de trabajadores, usuarios, autoridades en defensa del patrimonio, la autodeterminación, la paz y el desarrollo. Miles de caleños ocuparon las calles de Cali, exigiendo al gobierno nacional la Devolución de Emcali al municipio y la revocatoria de la Resolución 07455, con la cual se liquido a Emsirva.

Declaratoria como persona non grata en la ciudad de Cali, a la Dra. Eva María Uribe, en atención a los múltiples abusos, desafíos y equivocaciones que su gestión, en nombre del Gobierno Nacional, presidido por el Presidente Uribe.

Declaratoria hecha por el Alcalde Municipal Jorge Iván Ospina.

Exigencia de la renuncia de la Superintendente, Eva María Uribe y su agente interventor para EMSIRVA ESP y ahora EMCALI EICE ESP, Dra. Susana Correa Holguín.

Exigencia conforme a derecho, se revoque de manera directa la resolución del 25 de Marzo de la Superintendencia Nacional de Servicios Públicos que ordena la liquidación de la EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO - EMSIRVA ESP y de la misma forma se ordene la terminación de la intervención de EMCALI EICE ESP y este patrimonio sea retornado a su legítimo dueño; la ciudad de Cali y sus autoridades locales.

SOLICITUD

Por lo anterior solicitamos a todos ustedes pronunciarse a la mayor brevedad sobre los tres conflictos que tienen lugar en este momento, hechos que en su conjunto hacen parte de la política de “Seguridad Democrática” y/o Terrorismo de Estado del actual gobierno, esta arremetida contra la ciudad de Santiago de Cali, es claro que esta estrategia se viene aplicando de la misma forma en todo el país por ello las organizaciones abajo firmantes condenamos los hechos aquí descritos y llamamos a todos ustedes a que:

DEFENDAMOS EL PATRIMONIO PÚBLICO Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS

“Defender el patrimonio público es defender el futuro de la nación y de nuestros hijos, el silencio será cómplice de la entrega total de nuestro país,

no permitamos que ni un centímetro mas de nuestro territorio sea ocupado por los agenciadores de la muerte.

ASOCIACION NOMADESC

CAMPAÑA PROHIBIDO OLVIDAR

CORPORACION JURIDICA UTOPIA

MINGA SOCIAL Y COMUNITARIA

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
ECATE

RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD - COLOMBIA

CORPORACION SEMBRAR